

### REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 077 De Miércoles, 12 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08433408900320210018500	Con 1 Solicitud			11/05/2021	Auto Fija Fecha			
08433408900320210011500	De La Violencia Intrafamiliar		Alfredo Segundo Miranda Acosta	11/05/2021	Auto Fija Fecha			
08433408900320200034500	De La Violencia Intrafamiliar		Yonathan Eliecit Rojo Parra	11/05/2021	Auto Fija Fecha			
08758600110620160112400	Del Hurto Agravado		Ezio Jair Avendaño Bravo	11/05/2021	Auto Fija Fecha			
08433408900320190050000	Del Hurto Calificado		Yeimis Enrique Guerrero Pardo	11/05/2021	Auto Fija Fecha			
08433408900320190044600	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	Fernando Nuñez	11/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas			
08433408900320190044600	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	Fernando Nuñez	11/05/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito			
08433408900320210012600	Verbal	Luis Alberto Gaviria Londoño	Eduardo Jose Candanoza Suarez	11/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca			

Número de Registros:

8

En la fecha miércoles, 12 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

cdb88ea9-7cea-4b97-8fa5-4dfc7b87fef0



#### Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

Estado No. 077

Fecha: Mayo 12 de 2021.

No. RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/ACCIONANTE	DEMANDADO/ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2021-000131-00	ALIMENTOS DE MAYOR	MONICA PATRICIA ROMERO BUEMBERGER	BLAS JOSE AHUMADA ROMERO	SENTENCIA ANTICIPADA	11-05-2021
08433-4089-003-2021-00099-00	INCIDENTE DE DESACATO	BENJAMIN MACKEN LASTRA	INSPECCIONSEXTADE POLICIA DE MALAMBO	AUTO ABRE A PRUEBAS	11-05-2021
08433-40-89-003-2020-00013-00	INCIDENTE DE DESACATO	LUIS DANIEL ACUÑA MIRANDA	AXA COLPATRIA ARL /SEGUROS DE VIDA	AUTO REQUIERE AL FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	11-05-2021

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM. Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,

#### ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA Secretaria

#### Firmado Por:

## ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA SECRETARIO SECRETARIO - JUZGADO 003 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE MALAMBO-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59d46f0334d597c5130f84e81a275bbc1de01891f8ebb19b13769bb8a4003a71**Documento generado en 11/05/2021 06:51:02 PM

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro. PBX: 3885005 Ext. 6037, www.ramajudicial .gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co Malambo – Atlántico. Colombia



# Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro. PBX: 3885005 Ext. 6037, www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co Malambo – Atlántico. Colombia